

Huaquillas, 18 de Abril del 2018

SEÑORES
SOCIOS DE SADUNAC
“SADUNAC SA”
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente ponemos a consideración de la Junta General de Socios el INFORME ANUAL DE NUESTRAS LABORES como GERENTE GENERAL, PRESIDENTE, y Representantes Legales de SADUNAC SA, correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2017, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

De lo realizado en el ejercicio económico del año 2017, tenemos que destacar las resoluciones adoptadas en las Juntas en las que los socios aportaron con ideas para que la compañía pueda cumplir dentro del ámbito del giro del negocio.

En lo que respecta a la situación económica de la compañía, se debe destacar su solidez económica y su estabilidad operativa en el manejo del giro de negocio para dar un servicio de calidad a los clientes de la ciudad de Guayaquil.

La compañía cerró su ejercicio económico con una utilidad de \$ 6,372.28. Por lo tanto y en beneficio de nuestra empresa seguiremos de incrementar nuestra cartera de clientes tratando de ampliar nuestra rentabilidad.

Es todo cuanto podemos informar a los socios sobre los detalles del desarrollo de las actividades de la empresa durante el año 2017. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere del caso, de ser aprobado expreso mis agradecimientos. Además señores socios aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes a contribuir en el acompañamiento de la compañía, y brindar el apoyo a la presente administración. Para finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el Balance General de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Suarez Ramos Javier Cesar
SOCI O-PRESI DENTE

Ramos Vidal Teresa Victoria
GERENTE